

**Coordinación de Desarrollo Urbano**

DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS  
 MESA: DESARROLLO URBANO  
 NO. DE OFICIO: 10303  
 EXPEDIENTE: 4113/2021

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

C. JOSE CASTELLANOS OVANDO  
 PROPIETARIO  
 PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU OFICIO DE FECHA 3 DE MAYO DEL PRESENTE, EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION DEL PREDIO URBANO [REDACTED] CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y SUPERFICIE DE ACUERDO A SU ESCRITURA:

**PREDIO A SUBDIVIDIR**

NORESTE	EN 33.50 MTS CON PROPIEDAD PRIVADA, EN LINEA QUEBRADA 178.80 MTS, EN 63.80 MTS, 12.50 MTS Y EN 7.50 MTS CON PROPIEDAD DE FELICIANO.
ESTE	EN 44.00 MTS CON LA COLONIA FRANCO CRUZ HERNANDEZ.
SUROESTE	EN 155.40 MTS CON CALLE UNO.
OESTE	EN 179.50 MTS CON PROPIEDAD PRIVADA.
<b>TOTAL</b>	<b>11,820.00 M2</b>

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 133, 135 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, REGIONAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA LICENCIA DE SUBDIVISION RESULTANDO EL LOTE SEGREGADO DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO.

NORESTE	EN DOS TRAMOS: EL PRIMERO EN 7.00 MTS COLINDA CON LA FRACCION 3 Y EN 23.69 MTS COLINDA CON LA FRACCION 2.
SURESTE	EN CUATRO TRAMOS: EL PRIMERO EN 27.29 MTS COLINDA CON LA FRACCION 3, EL SEGUNDO Y TERCERO EN 63.42 MTS Y EN 4.00 MTS COLINDAN CON LA FRACCION 2, Y EL CUARTO EN 30.86 MTS COLINDA CON LA FRACCION 1.
SUROESTE	EN DOS LINEAS: LA PRIMERA EN 23.60 MTS COLINDA CON LA FRACCION 1 Y LA SEGUNDA EN 7.00 MTS COLINDA CON LA PROLONGACION DE LA CALLE UNO.
NOROESTE	EN 123.05 MTS COLINDA CON LA FRACCION 3.
<b>TOTAL</b>	<b>818.56 M2</b>

QUEDA ESTABLECIDO QUE NO PODRA CONSTRUIR NI OPERAR HASTA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE  
 TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO, VER. A 11 DE MAYO DE 2021.  
 SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

JEFE DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR OBRAS PUBLICAS

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO



Gobierno del Cambio  
**TUXPAN**  
 H. Ayuntamiento 2018-2021  
 SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL

Eliminados: 3 Renglón. Fundamento Legal Art.72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave: 3 Fracción X, XI, XIII, XIV de la Ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujeto Obligado del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo Fracciones I y II de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información así como para la elaboración de Versiones Publicas. En virtud de tratarse de Información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (Domicilio)